DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.047 | Lunes 6 de Septiembre de 2021 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2005123

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta Nº 2.055, del 30 de agosto de 2021, del Director Nacional de Aduanas, se reemplaza el apartado V, del apéndice V, del Capítulo III del Compendio de Normas Aduaneras, sobre procedimiento de reclamo de pago de títulos de importación temporal.

La resolución extractada entra en vigencia a partir de la publicación en el Diario Oficial.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 31 de agosto de 2021.- José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas.

